

## ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2020, los miembros del Directorio de **TGLT S.A.** ("TGLT" o la "Sociedad") se reúnen por sistema de video teleconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo Octavo del Estatuto de la Sociedad y la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, en virtud de la actual vigencia del "*aislamiento social, preventivo y obligatorio*" establecido por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus prórrogas y demás normativa concordante, a fin de minimizar la circulación del virus COVID-19 en el territorio nacional. Asisten también a la reunión los señores Ignacio Arrieta, Fernando Sasiain e Ignacio Fabián Gajst en representación de la Comisión Fiscalizadora, quienes han fiscalizado el debido cumplimiento de la normativa aplicable y garantizarán la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente. Preside la reunión el Sr. Teodoro J. Argerich, en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad. Siendo las 15 horas, el Sr. Presidente declara abierto el acto e informa a los señores directores participantes que el quórum es suficiente para deliberar, en tanto que, junto con el Sr. Presidente, los señores directores Francisco Sersale, Daniel Rúas, Nicolas Piacentino, Damián Barreto, Jorge Cruces e Isaac Héctor Mochón participan de la reunión de Directorio. Acto seguido, el Sr. Presidente deja constancia que la presente reunión de Directorio fue convocada para el día de la fecha mediante notificaciones cursadas de conformidad con lo dispuesto por el artículo Séptimo del estatuto social a la totalidad de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiéndose remitido a los señores directores y síndicos el Orden del Día y la documentación vinculada con los asuntos a ser tratados en la reunión. El Sr. Ignacio Arrieta, en representación de la Comisión Fiscalizadora, verifica la identidad de los directores participantes y, por ende, ratifica la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con las disposiciones del estatuto social. Asisten también a la presente reunión los Sres. Manuel Moreno, en su calidad de Director de Administración y Finanzas, y Daniel Antunez, en su calidad de Director de Asuntos Legales de la Sociedad. La totalidad de los participantes dejan constancia de que la plataforma de videoconferencia utilizada permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, garantizándoles su libre accesibilidad y su plena participación con voz y voto. El Sr. Presidente informa a los presentes que luego de celebrada esta sesión, la Dirección de Asuntos Legales procederá a labrar y circular por correo electrónico acta de la misma a la totalidad de los Sres. directores y síndicos, y que

una vez finalizado el plazo de aislamiento obligatorio, conforme el mismo resulte eventualmente prorrogado por el Poder Ejecutivo Nacional, se procederá a transcribir y circular para su firma la misma en el Libro de Actas de Directorio de la Sociedad, con los requisitos y formalidades requeridos en el Estatuto de la Sociedad.

En consecuencia, se invita a los Sres. directores participantes a pasar a considerar el primer punto del Orden del Día: **1) “Distribución de cargos del Directorio. Asignación de suplentes”**. Puesto a consideración el primer punto del temario, y conforme lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de mayo de 2020, se distribuyen los cargos del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Teodoro J. Argerich.

Vicepresidente: Francisco Sersale

Directores Titulares: Daniel Rúas, Nicolás Piacentino, Damián Barreto, Jorge Cruces e Isaac Héctor Mochón.

Director Suplentes: Alejandro Belio, como suplente de Teodoro J. Argerich; Carlos Palazón, como suplente de Francisco Sersale; Carlos Manfroni, como suplente de Daniel Rúas; Ignacio Fernández Borzese, como suplente de Nicolás Piacentino; Tomás Iavicoli, como suplente de Damián Barreto; María Gabriela Macagni, como suplente de Isaac Héctor Mochón; y Gastón Armando Lernoud, como suplente de Jorge Cruces.

Se deja asentado que los Sres. Directores electos, Daniel Rúas y Carlos Manfroni, han presentado, previo a la celebración de esta reunión, una nota de aceptación al cargo conferido. Asimismo, se deja constancia que el resto de los Directores electos han aceptado sus cargos en la oportunidad de su designación.

En consecuencia, se invita a los Sres. directores participantes a pasar a considerar el segundo punto del Orden del Día: **2º) “Designación de los miembros titulares y suplentes del Comité de Auditoría”**. Toma la palabra el Sr. Presidente y comunica a los presentes que, a raíz de las designaciones de nuevos directores realizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 12 de mayo de 2020, corresponde en este acto designar a los nuevos miembros titulares y suplentes del Comité de Auditoría conforme a lo previsto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. A continuación, el Sr. Presidente

mociona para que se designe a los señores directores Daniel Rúas, Damián Barreto e Isaac Héctor Mochón como miembros titulares del Comité de Auditoría, y a los señores Carlos Manfroni, María Gabriela Macagni y Tomás Lavicoli como miembros suplentes, dejándose constancia que los señores directores antes señalados revisten el carácter de “independientes” en su totalidad, de acuerdo con las pautas establecidas en el artículo 11, Capítulo III, Título II de las normas de la CNV (aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la CNV y sus complementarias y modificatorias (las “Normas de la CNV”). Luego de una breve deliberación sobre el particular, la totalidad de los directores participantes de la presente reunión aprueban sin observaciones la moción efectuada, con la salvedad del señor director Daniel Rúas, quien se abstiene de votar únicamente respecto a su propio nombramiento.

A continuación, se invita a los Sres. directores participantes a pasar a considerar el tercer punto del Orden del Día: **3°) “Designación de miembros del Comité de Compensación de la Sociedad”**. Toma la palabra el Sr. Presidente y recuerda a los presentes que conforme la reunión de Directorio celebrada el 10 de febrero de 2020, este Directorio conformó el Comité de Compensación de la Sociedad, y que raíz de ello corresponde en este acto designar a los nuevos miembros titulares. A continuación, el Sr. Presidente mociona para que se designe a los señores directores Daniel Rúas, Damián Barreto e Isaac Héctor Mochón como miembros titulares del Comité de Compensación, dejándose constancia que los señores directores antes señalados revisten el carácter de “independientes” en su totalidad, de acuerdo con las pautas establecidas en el artículo 11, Capítulo III, Título II de las Normas de la CNV. Luego de una breve deliberación sobre el particular, la totalidad de los directores participantes de la presente reunión, aprueban sin observaciones la moción efectuada, con la salvedad del Sr. Presidente, quien se abstiene de votar respecto al presente punto.

**4°) ...**

Toma la palabra el Sr. Ignacio Arrieta, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, de conformidad con la legislación vigente y el estatuto social.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente reunión siendo las 16 horas.

\_\_\_\_\_  
Teodoro J. Argerich

\_\_\_\_\_  
Francisco Sersale

\_\_\_\_\_  
Daniel Rúas

\_\_\_\_\_  
Nicolás Piacentino

\_\_\_\_\_  
Damian Barreto

\_\_\_\_\_  
Jorge Cruces

\_\_\_\_\_  
Héctor Mochón

\_\_\_\_\_  
Ignacio Arrieta

\_\_\_\_\_  
I. Fabián Gajst

\_\_\_\_\_  
Fernando Sasiain